



Comisión de Ciencia, Universidades
e Innovación

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación**, se reunirá el próximo lunes, día 1 de febrero de 2021, a las diez horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 85/21 RGEF 990** a iniciativa de la Sra. D^a. Clara Ramas San Miguel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el desarrollo del curso 2020-2021 en las universidades madrileñas bajo las condiciones de la epidemia de COVID-19.
- 2.º PCOC 292/21 RGEF 2319** a iniciativa del Sr. D. Javier Guardiola Arévalo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, se pregunta si considera el Consejo de Gobierno que los protocolos realizados ante la situación sanitaria, junto con las universidades de la Comunidad de Madrid, para los exámenes del primer cuatrimestre, velan por la salud pública.
- 3.º PNL 1/21 RGEF 201** del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1.- Que la actualización de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) para el periodo 2021-2027 (S3) recoja un plan específico para divulgar y facilitar la incorporación de estas nuevas tecnologías en el tejido socio-económico de la Comunidad Autónoma de Madrid para evolucionar hacia un modelo productivo sostenible y de alto valor añadido. 2.- Que el próximo Plan Regional De Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT VI) 2021-2027 recoja transversalmente la importancia de estas nuevas tecnologías en los 6 programas que lo integran. 3.- Que la Comunidad Autónoma de Madrid aproveche en su planificación el Instrumento de Recuperación Europeo Next Generation EU presentando iniciativas de financiación dentro del Plan de Inversiones y Reformas para la incorporación de estas nuevas tecnologías. 4.- Que la Comunidad Autónoma de Madrid realice un plan de mejora de los procesos administrativos internos mediante la potencial aplicación de estas nuevas herramientas tecnológicas con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados, en términos de tiempo, coste y atención personalizada. 5.- Que la Comunidad Autónoma de Madrid, a través de sus organismos y entidades dependientes oportunos, se incorpore activamente a consorcios con otras regiones europeas para acceder a proyectos incluidos dentro de la iniciativa de European Blockchain Partnership.
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 28 de enero de 2021

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: Ana DEL PINO CARAZO

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN**